

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

13150 *Corrección de errores oferta ocupación pública*

Habiéndose advertido un error en el BOIB núm. 175 de fecha 23 de diciembre de 2021, Sec. III – Pág. 51849, donde se ha publicado el edicto de la oferta de ocupación pública por Decreto de Alcaldía 45/2021, en el que se ha observado un error en la redacción que debe ser subsanado, por el presente se subsana el error en el sentido de que **donde dice**:

Personal laboral:

Grupo clasificación	Categoría laboral	Vacante	Fecha de adscripción
A2	Maestro/a de educación infantil	1	01/09/1997
C2	Limpiador/a	1	08/09/2014
C2	Oficial electricista brigada	1	23/07/2015
C2	Peón brigada	1	18/10/2018
C2	Peón brigada	1	15/07/2019

Debe decir:

Personal laboral:

Grupo clasificación	Categoría laboral	Vacante	Fecha de adscripción
A2	Maestro/a de educación infantil	1	01/09/1997
C2	Limpiador/a	1	08/09/2014
C2	Oficial electricista brigada	1	23/07/2015

Santa Eugènia 29 de diciembre de 2021

El alcalde
Joan Riutort Crespí

